



Requisitos obligatorios: Deberá cumplir cualquiera de los requisitos siguientes:

- Titulación de ESO, pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o equivalentes (a efectos académicos o laborales como por ejemplo el Graduado escolar). Equivalencias de títulos y estudios de sistemas educativos.
- Justificar conocimientos formativos o profesionales suficientes.
- Certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo formativo que se quiera cursar.
- Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia profesional.
- Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 o 45 años
- Si hay plazas libres, personas que cumplan los requisitos que provengan de otra Comunidad Autónoma limítrofe inscritas previamente en cualquier Servicio de Empleo.